

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INS-CYT-515-2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y C M Y COMPAÑIA LIMITADA

1. Que **EL INSTITUTO** suscribió el 17 de noviembre de 2023 el Contrato INS-CYT-515-2023, cuyo objeto consiste en: *“Prestar los servicios de Calibración a los equipos de laboratorio e instrumentos de medición del Instituto Nacional de Salud de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para las magnitudes de absorbancia, isotérmicos y patrones de trabajo.”*
2. Que el valor del contrato es por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE(\$61.804.000)** incluido IVA, impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato,
3. Que el plazo de ejecución se pactó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2023.
4. Que por error de digitación se requiere modificar el encabezado del Contrato INS-CYT-515-2023.
5. Que de las anteriores consideraciones se desprende el presente Modificadorio No. 1 al Contrato INS-CYT-515-2023, así :

CLAUSULA PRIMERA. – MODIFICACIÓN: Modificar el encabezado del contrato INS-CYT-515-2023 el cual quedará así:

“(…)CLAUSULADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INS-CYT-515-2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y C M Y COMPAÑIA LIMITADA .(…)”

CLÁUSULA SEGUNDA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del Contrato INS-CYT-515-2023, continúan vigentes sin modificarse y son de obligatorio cumplimiento.

Proyectó: Carolina Reyes Guillen / Contratista Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Dora Nelsy Beltrán Rincón / Coordinadora Grupo de Gestión Contractual